

Guayaquil, 12 de Junio del 2.009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Ref.: Compañía BANDAGES S.A. – Expediente No. 122507

T. 23327
F: 15/06/09

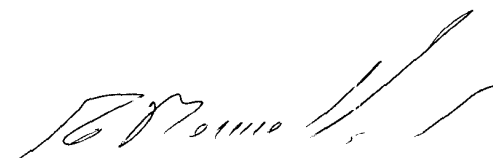
De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el **Artículo 21 de la Ley de Compañías**, por medio de la presente comunico a ustedes que con fecha 11 de Junio del 2.009 he procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas de mi representada la transferencia de acciones, de acuerdo al siguiente detalle, dejando constancia que la nacionalidad tanto de los cedentes como de los cesionarios es la ecuatoriana:

CEDENTE	CESIONARIO	CANT. ACC.
✓ Mercy Yolanda Rosales Tomalá C.C. # 091011165-7	Carlos Luis Rennella Jaramillo C.C. # 090584985-7	352
✓ Esteban Stanley Rodríguez Gil C.C. # 120267789-2	Carlos Luis Rennella Jaramillo C.C. # 090584985-7	88
✓ Los actuales accionistas son: Sr. Carlos Luis Rennella Jaramillo Sr. Esteban Stanley Rodríguez Gil		792 8 800

Sin otro particular por el momento, quedo de usted

Atentamente,

✓

CARLOS LUIS RENNELLA JARAMILLO
C.C. # 090584958-7
BANDAGES S.A.

Adjunto copia de mi nombramiento en calidad de representante legal.